

CONDICIONES.

Este periódico saldrá los días miércoles, viernes y domingos.

No aceptará comunicado alguno que no lleve firma responsable conocida.

EL PACÍFICO cuenta con un buen cuerpo de colaboradores.

EL PACÍFICO

PERIODICO DE INFORMACION

EDITOR RESPONSABLE

CARLOS CLAVERA

SUSCRIPCIONES:

Por un mes . . . 1.00
Número suelto . 0.10
Comunicados y remitidos palabra . 0.02
Avisos precio convencional

Todo pago se hará adelantado, la suscripción se cobrará al fin de cada mes.

Año II

PUNTARENAS, DOMINGO 26 DE MARZO DE 1899.

Nº 185

EL PACIFICO

REDACTOR,
SALVADOR JIRÓN.

LA EDUCACION.

Orgullo debe causar a Costa Rica y sus hijos, el empeño asiduo y constante con que mira la educación de la juventud desde hace muchos años.

Y no ha podido menos de ser así, desde que la han gobernado hombres ilustres que comprenden bien cuanto vale y puede en el desarrollo de los pueblos, la educación de los que lo forman.

No podría llegarse nunca a la perfección de la sociedad, si esta no se ilustra; y tras de esa mira, tan grande como beneficiosa, han ido los hombres que ambicionan el bien de la patria.

Cuando hoy se ve difundida en la República la enseñanza como lo está. Cuando a cada día se levantan protectores entusiastas de ella que toman sobre sus hombros la noble tarea de auxiliarla, y lanzarla hasta donde sus fuerzas pueden. Cuando el Erario invierte grandes sumas por mantenerla a la altura de nuestro siglo, y a ello se corresponde con la acogida general de los padres de familia, que en ella ven el bien de sus hijos, puede decirse que vamos adelante.

Y qué fuera de la sociedad si no tuviera entre ella esos apóstoles del saber, propagandistas de la semilla que ha de fructificar en bien de ella misma, con creces de abundancia?

Pero muy a tiempo se ha comprendido ese deber que se cumple, y muy a tiempo se ha despertado en los que piensan en su positivo bien, para que hoy se vea ya a la altura que se ve

Se ha dado nueva organización a las escuelas,—se han creado los de adultos cuyo reglamento ya se conoce, y la prensa en lo particular, dedica a la juventud un periódico que será exclusivamente para ella, titulado "El Mundo de los niños."

Eso es lo que se llama verdadero progreso.—Eso es lo que debe enaltecerse y lo que merece nuestros elogios muy significativos.

Tenemos pues, los elementos más precisos para no desmayar un momento en tan noble afán.

Tenemos lo primero y es que hoy no se oculta ni a los más pesimistas los grandes bienes que la educación proporciona.

No se trabaja en vano, en un pueblo que como el nuestro conoce el valor positivo de lo que le interesa y eso es bastante para que los que aman la educación, no omitan esfuerzo por ella, admitiendo como deben admitir como única recompensa, la gratitud.

Y si esa gratitud no es general, a quien perjudica es a los que no la tienen, porque dan prueba muy débil, de su valor moral, y se entiende que eso no debe influir en los que tienen más elevadas miras.

Ese nuevo periódico que viene a iluminar la inteligencia de los niños para marcarles el derrotero que han de seguir, para que aprendan con el ejemplo y hagan su carrera

fácil y dentro de los límites de la honradez, es una nueva estrella que puede decirse que guiará a mejor fin los pasos de la juventud que hay bajo sus auspicios se pone: es una garantía que hace fundar esperanzas más seguras con la solidez de la educación que se da.

Nosotros damos a "El Mundo de los Niños" el más caluroso aplauso por su aparición que está llamada a producir gran bien.

Cuanto más soldados aparezcan en las filas de los amantes por la educación, más cuidado se tendrá para que esta marche bien, y no con los oropeles de los falsos protectores de ella.

Que es allí donde está el mal.

Qué hacemos con las buenas leyes si los encargados de ejecutarlas, son los primeros en nulificar sus efectos con el favoritismo y las contemplaciones indebidas?

A donde vamos a parar cuando si al parecer se ignoran causas poderosas que alejan a ciertas personas del participio de la educación y se les llama a ella?

Pues iremos de retroceso a retroceso, hasta llegar al abismo.

Y es más todavía, cuando se desatiende el buen intencionado objeto con que se trabaja y se hacen oídos de mercader a las indicaciones sanas y fundadas que se hacen.

Entonces viene el desaliento y el desengaño que mata toda aspiración noble. Entonces es que el patriotismo sufre decepción horrible; y si tras de ella, se apaga ese fuego que daba vida a las ilusiones de progreso, nadie más responsables son que

aquellos que con la bara del poder apartan lo bueno y acojen lo malo.

Por eso repetimos, que mientras más sean los que salgan á luchar en la lid de la educación, mejor se atenderá á ella, ó por lo menos habría más q' levanten la voz de protesta contra lo que vaya mal.

Nosotros no nos cansaremos de hacerlo, óigase ó no nuestra voz, que al fin la posteridad hará justicia.

SESION MUNICIPAL

El quince del mes que corre tuvo la Corporación Municipal su sesión ordinaria. Trató de varios asuntos que se reasumen en trece artículos.

Declaró un punto conveniente cual es de cuando debe cobrarse á los taquilleros el nuevo impuesto creado de \$ 25, resolviendo equitativamente, que sea al vencimiento de las patentes ya expedidas.

En otra sesión había aumentado también el impuesto sobre bailes públicos y ahora exita al señor Gobernador para que lo eleve al conocimiento del Gobierno.

Los Tesoreros auxiliares de Miramar y Paquera, dieron cuenta de la administración de los fondos del vecindario con un haber en favor de ellos, y les fué aprobada.

Fué nombrado Tesorero auxiliar en Miramar, D. Juan Simón Jiménez en reposición de D. Julian Martínez que pasó á desempeñar la Agencia Principal de Policía del mismo lugar.

Piden al señor Agente Fiscal los recibos del alumbrado que para su cobro le entregaron.

Autorizan al Director de la Filarmónica de esta Ciudad para la compra de los instrumentos que faltan y para la hechura de los muebles que necesitan, haciendolo de la manera más económica para los fondos.

Se dispuso ampliar el aviso de licitación en los términos que se publica que se señala hasta el 31 del mes actual para oír las propuestas y dice como se ha de edificar la ca-

sa. Sobre la expropiación del terreno que se pretende ocupar con el edificio del Mercado, se acordó se solicite del Gobierno por medio del señor Gobernador.

Llama la atención al señor Gobernador sobre lo acordado en el artículo VII de la sesión del siete de este mes se q' refiere á q' no se dé al edificio municipal otro uso que al servicio público.

Hay otras disposiciones secundarias, pero siempre del resorte de la Corporación, y tendentes á su buena marcha.

NOTICIAS DE NICARAGUA.

Completamente debelada la revolución que promovió en la Mosquitia el General Juan Pablo Ryes, trata ahora el gobierno, según dice *El Liberal*, de castigar severamente á los que tomaron participación en aquella revuelta. Si hemos de atenarnos á las palabras del periódico semioficial citado, la represión va á ser espantosa. Confirman esto las noticias que por otros conductos tenemos: se sabe que todos los prisioneros están con grillos ó cadena.

El Comercio, redactado ahora por el Dr. Rafael Reyes, salvadoreño, es de tono menos violento que *El Liberal*, y pide que el gobierno dé amplias garantías á todos; palabras que claramente indican que hay por allá quienes no gocen de completas garantías; justamente de lo que se quejan los numerosos emigrados nicaragüenses que vagan por los otros cuatro estados de la América Central. La confesión del Dr. Reyes, ardiente zelayista, no deja duda ninguna de que es cierto lo que los emigrados dicen.

Cuenta *El Comercio* que á un hermano del ministro de Fomento le hizo prender sin justificado motivo el comandante de Boaco; que le puso en el cepo, y cuando le tuvo bien asegurado en aquel instrumento de tortura, le flajeló sin piedad. Se ve que el Dr. Rafael

Reyes sabe por qué afirma que no hay en Nicaragua amplias garantías para todos.

En la Tipografía Nacional ha publicado D. José Dolores Gómez un folleto de 78 páginas intitulado *Promesa cumplida*. Tiene este opúsculo por objeto impugnar aquel otro que, con el título de *El pante-rismo nicaragüense*, publicó el año pasado en San José el Sr. don Diego M. Chamorro, y demostrar, además, que el señor Gámez es un personaje muy importante como historiador, político, negociante, etcétera.

El General Anastasio J. Ortiz que reside actualmente en Honduras, ha felicitado al General Zelaya por el triunfo que éste obtuvo sobre los revolucionarios de la Mosquitia. Difícil se nos hace comprender á este General Ortiz. ¿A qué partido político de Nicaragua pertenece?

¿Tiene confianza en él D. José Santos Zelaya? Notamos que el General Anastasio *tataratea mucho*.

—Una violenta tempestad en el lago de Granada, hizo zozobrar una embarcación: perecieron en aquel naufragio 17 personas, de las cuales eran mujeres trece.

Según vemos en *El Comercio*, la criminalidad aumenta en Nicaragua por modo alarmante, debido á la impunidad de que gozan los facinerosos. Basta á un delincuente, dice el *El Comercio*, mudar de domicilio, para hallarse perfectamente seguro.

—(10:)—

ACLARACION.

A las personas que con buena ó mala intención han hecho correr el ruido de que entre el joven don Gonzalo Figueroa y yo había ocurrido un incidente desagradable en la Hacienda "La Palma," tengo el gusto de comunicaries de que no hay nada de cierto en el reportaje que gratuitamente han hecho, pues no ha existido ninguna clase de relaciones amistosas entre ámbos.

*Le suplico, pues á dichas perso-

nas, se abstengan de hacer comentarios que no conducen mas que á alarmar á mi familia y que no tienen ningún viso de verdad.

León Fernández Guardia.

Punts, 23 de Marzo de 1899.

—O»«O—

MOSAICO NOTICIOSO.

—Las diversas líneas de vapores transatlánticos que van de Europa á Nueva-York desembarcaron en este último puerto, el año pasado de 1898, algo más de *trescientos mil* pasajeros.

—El Principe de Hohenlohe, Canciller del imperio alemán, cumplirá 80 años el 31 del corriente mes.

—El sultan Mehemet IV, que reinó á principios del siglo pasado, tenía para su servicio personal 1500 pages; en sus cuadras, 1500 caballos soberbios; y en su harén, 1844 mujeres, de las que cuidaban 500 eunucos.

—Con motivo de la guerra con España habrá en los Estados-Unidos cinco mil inválidos pensionados más. Varios de ellos alegan que han quedado sumamente débiles, *para toda la vida*, á causa del envenenamiento maláico.

—Todo español de más de 19 años está obligado al servicio militar por espacio de 3 años; pero puede eximirse de este servicio mediante el pago de 300 pesos.

—El número de estrellas que la simple vista alcanza á descubrir, no llega á seis mil; con el telescopio se ven más de cien millones.

—La mortalidad por causa del cáncer es hoy cinco veces mayor que á principios de este siglo.

—Según cuenta el *Philadelphia Record*, los empleados de la Tesorería y de la Subtesorería han recibido últimamente considerable número de cartas en las que les preguntan qué se habrán hecho las viejas monedas de *un centavo* que tanto abundaban antes en los Estados Unidos. *Ciento noventa y nueve millones* de estas monedas de cobre había: hoy no se ve una. ¿Qué se

han hecho?

—Rusia exporta cada año *mil quinientos* millones de huevos.

—El producto de los derechos de aduana se ha duplicado en el puerto de la Habana desde que se halla en poder de los americanos.

—Durante los dos últimos años cada presidiario de la penitenciaría de Missouri (Estados Unidos) ha ganado diariamente 3 centavos más de lo que cuesta su mantención, vestido etc.

—En el estado norteamericano de Connecticut no es permitido jugar *base ball* en domingo, ni vender, en ese día de la semana, periódicos, leche, carne ni otros artículos de general consumo: tampoco se permite en domingo hacerse lustrar el calzado en público.

—Lo que más trabajo le costó á Elías Howe al inventar la máquina de coser, fué dar con el lugar donde debía poner el ojo de la aguja. Pretendía él que un sueño le fué revelado que lo pusiera en la punta.

—En 1247, reinando Enrique III, se acuñó en Inglaterra la primera moneda de oro: valía 20 peniques y se llamaba *penique de oro*.

GACETILLAS

El jueves tomó el Gral. D. Rafael Gutiérrez el vapor que lo conduce á su patria. Durante estuvo en esta Ciudad á la que llegó en tren expreso en la noche del Lunes, fué objeto de las más sinceras pruebas de aprecio. El martes tuvo un almuerzo. Por la noche la banda dió una retreta frente al hotel que lo alojaba. El miércoles hizo un paseo en el vapor *Poas*, al presidio de San Lucas y á la isla de Cedro; y el jueves ya descansó para marchar. El Gral. D. Rafael Villegas fino é invariable amigo suyo, fué en todo su compañero; lo cual debía aumentar en él la alegría que se procuraba proporcionarle puesto que si delicado trato y amena conversación no otra cosa puede proporcionar. Ahora el amigo Villegas queda como nosotros, sintiendo la ausencia del hombre que ha

sabido captarse la simpatía de todos. Que tenga un feliz viaje.

Deceáramos conocer el estado general de los fondos, para publicarlo y formar nuestro juicio acerca del ensanche que el Municipio pueda dar á cuanto le interesa y á cuanto de ella se solicite, pues la vemos muy bien mimada para todo, y no vaya á ser que cuando menos se piense se vea en dificultades pecuniarias.

De Santa Cruz nos dicen que esperan como un bien para aquel lugar, la renuncia del director de la escuela de varones y del Cura. No sabemos por que lo digan, pero aún dicen que ojalá se les pida sino la ponen.

—«O»—

LICITACION

Se convocan licitadores para la construcción de una casa en Miramar, destinada á oficinas públicas.

La casa ha de ser de madera de cedro en toda su extensión, los horcones de madera negra ó huachipe-lín, deberá tener seis puertas: dos al frente, dos en los intermedios del caedizo con la parte principal del edificio, y dos de fondo; seis ventanas, dos de frente, dos al fondo y una en cada una de las culatas guardando unas y otras la debida simetría.

El edificio deberá llevar canales en sus dos lados, de setenta centímetros por lo menos.

La casa deberá tener diez metros de frente por seis metros de fondo, aparte de un caedizo del mismo frente de la casa, por tres y medio metros de fondo. El techo deberá ser de teja de barro; el forro de tabla y dividida en cuatro departamentos.

Las propuestas serán admitidas hasta las 12 del día 31 del presente, pudiendo hacer pujas ó mejoras los proponentes en el acto de la apertura de los pliegos.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas.—9 de Marzo de 1899.

El Gobernador,
S. LIZANO.

AGENCIA DE LA HARINA CORONA

EN SAN JOSÉ,

Señores André, Whale & Cia.

Y EN PUNTARENAS,

S. H. VINIEGRA,

Almacén "La Mascota."

ANDRÉS SANDOVAL,

Almacén de abarrotes y géneros

Acaba de recibir un surtido completo de mercaderías, que á continuación se mencionan:

Cerveza Leona, Cerveza Estrella, Jabón negro, Candelas Belmont, Apollinaris, Fósforos del Globo, Mecate de todo grueso, Sal de marquilla, Pinturas; Plomo, varios tamaños; Hierro para techos, Almidón de perla y de yuca, Azul de ultramar, Minio, Aceites de todas clases, Aguarrás, Arroz chino, Fru-

tas en su jugo y secas, Jamón, Tocino, Quesos de Holanda, Sal de frutas, Galleta Pilota, Galleta de soda, Cebollas, Frijoles, Sardinias trufadas, Chocolate, Pastas de harina, *Vinos y licores de todas clases. Y un surtido en frazadas, camisas asedadas y de lana, pañuelos, gualdrapas, etc., etc.*

EGÉRICO FAERRON S. AGRIMENSOR

Se encarga de trabajos relativos á su profesión en Liberia

EDUARDO J. TREJOS, MÉDICO Y CIRUJANO.

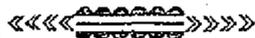
Habiéndose trasladado á este Puerto, ofrece al público sus servicios profesionales

*A TODA HORA DEL DIA
Y DE LA NOCHE.*

Despacha en los altos de la casa de don Rafael Dent.

Puntarenas, 6 de Enero de 1899

AVISO



El que suscribe ofrece al público sus «CHALUPAS» para paseos con familias, en el Estero, lo mismo que para el embarque y desembarque de pasajeros á los vapores, garantizando buen servicio y precios sumamente módicos.

José M. Rosales.

CLASES de INGLÉS A DOMICILIO Y EN SU HABITACION, OFRECE DAR

LEOPOLDO GAMEZ.

Puntarenas, Marzo 7 de 1899.

MINA "UNION"

SE SOLICITAN
TRABAJADORES
prácticos en los trabajos de minas, los que recibirán un salario de \$ 2-50 por día.

Para informes ocurrase á

F. J. Alvarado & Cia.

Puntarenas, 22 de Febrero de 1899

Leopoldo Badefel,

AFINADOR DE PIANOS,
ORGANOS, ARMONIUMS,
ofrece sus servicios al público,
En "El Recreo" se le encontrará

EL MEJOR PAN

Es el que se hace de la

HARINA DAYTON,

tan bien conocida por su

EXCELENTE CALIDAD,

como por ser

La más barata

Se hallará siempre buena existencia de ella en casa del que suscribe, **único agente** para Puntarenas, Esparta y Provincia de Guanacaste.

Puntarenas, Febrero de 1899.

S. SARAVIA.

Imprenta de El Pacífico